





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO									
DESCRIPCIÓN:									
CONSISTE EN EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN DE LAS LAMPARAS Y FAROLES DE LAS CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 125, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULOS 80 Y 81 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE							
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO HAY SOLICITUDES RECIBIDAS O CUANDO HAY REPORTES POR PARTE DE LA CIUDADANIA							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI ESTÁ SUJETO A SUPERVISION, ESTO PARA QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS EN TIEMPO Y FORMA							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS									
INGRESA LA SOLICITUD A LA OFICIALIA DE PARTES, DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON COPIA AL AREA DE SERVICIOS PÚBLICOS		SI	1	ARTICULO 125, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULOS 80 Y 81 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE (Las solicitudes se conservan en el archivo de servicios públicos y estas se presentan como evidencia de la atención a cada solicitud)					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
INGRESA LA SOLICITUD A LA OFICIALIA DE PARTES, DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON COPIA AL AREA DE SERVICIOS PÚBLICOS		SI	1	ARTICULO 125, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULOS 80 Y 81 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE (Las solicitudes se conservan en el archivo de servicios públicos y estas se presentan como evidencia de la atención a cada solicitud)					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
INGRESA LA SOLICITUD A LA OFICIALIA DE PARTES, DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON COPIA AL AREA DE SERVICIOS PÚBLICOS		SI	1	ARTICULO 125, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULOS 80 Y 81 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE (Las solicitudes se conservan en el archivo de servicios públicos y estas se presentan como evidencia de la atención a cada solicitud)					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DIAS HABILES							
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico NO APLICA					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		EL SERVICIO SE REALIZA O SE PROGRAMA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE MATERIAL O SEGÚN SEA PROPORCIONADO POR EL H. AYUNTAMIENTO							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		LA SANCION DEPENDERA DE CUANDO NO SE CUMPLA EN EL TIEMPO ESTABLECIDO A EXCEPCION SI ES A CAUSA DE NO CONTAR CON EL MATERIAL POR PARTE DE OTRAS DEPENDENCIAS							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				JEFATURA DE ALUMBRADO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. JOSÉ ALBERTO JUÁREZ VALDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	SANTIAGO TIANGUISTENCO DE GALEANA		
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES 09:00 A 18:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
713	688 12 65		NO APLICA	NO APLICA	serv-pub-tianguiستenco@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ÚNICAMENTE SE DA MANTENIMIENTO A LAS LUMINARIAS PÚBLICAS?						
RESPUESTA:	NO, TAMBIEN SE BRINDA EL APOYO A INSTITUCIONES PUBLICAS, EDUCATIVAS Y DEL SECTOR SALUD						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CÓMO PUEDO DAR SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE REPARACIÓN DE LUMINARIAS?						
RESPUESTA:	ASISTIENDO DIRECTAMENTE AL AREA CORRESPONDIENTE O REALIZANDO UNA LLAMADA TELEFONICA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INDICANDO EL NUMERO DE FOLIO DE LA SOLICITUD INGRESADA, PARA DAR RESPUESTA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ PUEDO HACER SI NO EXISTE RESPUESTA ALGUNA A MI SOLICITUD?						
RESPUESTA:	SI EN UN TIEMPO MAXIMO DE 30 DIAS HABILIS NO EXISTE RESPUESTA, EL SOLICITANTE DEBERA REALIZAR EL TRÁMITE NUEVAMENTE						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		
C. MÓNICA IVONE MEDINA RIVERA	ING. JOSÉ ALBERTO JUÁREZ VALDEZ	15 / SEPTIEMBRE / 2023